LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO DE LA REGIONAL BOGOTA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

CERTIFICA:

Que revisada nuestra base de datos ACCES y demás documentos que reposan en el archivo del Grupo Jurídico de esta Dirección Regional del ICBF, se evidenció que la FUNDACION SEMILLITAS DE AMOR con el NIT No 900.031.234, está representada legalmente por el señor JOSE MIGUEL JIMENEZ GUTIERREZ con CC 79.746.203.

Que mediante Resolución No 2.621 de 06-12-2013, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, reconoció personería Jurídica y aprobó estatutos a la entidad sin ánimo de lucro FUNDACION SEMILLITAS DE AMOR, desarrolla actividades de Bienestar Familiar como servicio especial y su personería jurídica se encuentra vigente a la fecha de expedición del presente certificado.

Que, una vez reconocida la personería jurídica por parte del ICBF, la entidad vinculada al SNBF, entra a ser sujeto de inspección, vigilancia y control del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de conformidad con lo señalado en el Artículo 16 de la Ley 1098 de 2006 y su personería jurídica se encuentra vigente a la fecha de expedición del presente certificado

La presente certificación se expide el 11 de marzo de 2025, a solicitud del interesado. La cual tiene una vigencia de (6) meses, según lo dispuesto por el artículo 53 de la Resolución No. 6300 del 26 de diciembre de 2024, emanada de la Sede de la Dirección General del ICBF.

ALEIDA EVELIA OROZCO ORTEGA
Coordinadora Grupo Jurídico -ICBF Regional Bogotá

Revisó: Grace Ramirez, Abogada
Proyecto y Elaboró: John Bulla